

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

N	ú	m	Δ	rn	۰

Referencia: EX-2023-00038335- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente EX-2023-00038335- -UNC-ME#FA presentado por la estudiante Maria Candelaria Gallo, DNI:42.258.927, dónde solicita equivalencia entre la asignatura Introducción a la Historia de las Artes aprobada en el Profesorado en Educación Musical (Res. HCD FA Nº 151/2013) y la asignatura Introducción Cultural a la Historia de la Musica de la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías. (Res. HCD FFyH Nº: 358/2010)

CONSIDERANDO:

Que en sistema Guaraní consta que el estudiante aprobó la asignatura Introducción a la Historia de las Artes;

Que la estudiante acompaña el pedido con su Historia Académica;

Que la Resolución HCD FA Nº 409/2017: da como equivalentes las asignaturas solicitadas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia y, en consecuencia, dar por aprobada la asignatura Introducción Cultural a la Historia de la Música de la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías. (Res. HCD FFyH Nº: 358/2010) a la estudiante María Candelaria Gallo, DNI:42.258.927

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al Departamento Académico de Música y al Departamento de Estudiantes de grado y Adscripciones. Notificar a la interesada. Girar las actuaciones al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archivar.

(jga)